



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO A NIVEL NACIONAL

**Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
31 de mayo del 2022**



ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO A NIVEL NACIONAL

ÍNDICE

1. NOMBRE DEL PROYECTO	3
2. DESCRIPCIÓN GENERAL	3
3. DESCRIPCIÓN DE LOS ARTICULOS	4
4. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS	13
5. DOUMENTACIÓN TECNICA	14
6. ADJUDICACIÓN	14
7. FORMA Y CONDICIÓN DE PAGO	14
8. CONDICIONES DE CONTRATACIÓN	14
9. OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA	15



ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO A NIVEL NACIONAL

1. NOMBRE DEL PROYECTO

Adquisición de mobiliario a nivel nacional.

2. DESCRIPCIÓN GENERAL

Habilitar áreas donde se puedan brindar los servicios que ofrece el Poder Judicial de forma eficiente y con calidad, a sus usuarios y a la sociedad, a través del acondicionamiento de espacios que cumplan con las medidas y especificaciones requeridas para preservar la salud integral de sus usuarios tanto internos como externos, para ello es necesario la adquisición de mobiliario a nivel nacional.

3. Objetivo general

Dotar de mobiliarios a distintas dependencias del Poder Judicial a Nivel Nacional.

4. Antecedentes

Desde el 2019 se inició a detectar la necesidad de adquirir sillas para distintas dependencias del Poder Judicial a consecuencia del alto volumen de solicitudes. En febrero 2021 la Dirección Administrativa realizó un levantamiento a nivel nacional donde arrojó que se requieren reemplazar 2,175 para distintos usuarios. Dentro de ellas 1,675 son de la categoría de sillas operativas, para los servidores judiciales en las posiciones de secretaria, auxiliares administrativos, servicio judicial y abogados ayudantes y 500 sillas semi ejecutivas son para jueces y salas de audiencia. Cabe destacar que este volumen de sillas no está en condiciones de reparación. Aparte de ello se han creado nuevas posiciones con las designaciones de los nuevos jueces del 2021, así como también nuevos espacios, tales como salones de reuniones, centro de citaciones, centros de servicios presenciales, donde también se requieren de mobiliario diversos, que sea adecuado y digno para servir a los usuarios. Con la licitación pública nacional la Dirección de Infraestructura Física tiene el objetivo de dotar de mobiliario a

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO A NIVEL NACIONAL

las dependencias para continuar con la implementación de mejoras a las estructuras y suplir la necesidad.

3. DESCRIPCIÓN DE LOS ARTÍCULOS

3.1 Artículo No. 1

Bancada para 3 asientos: Estructura metálica color negro completa. Asiento y espaldar de espuma de poliuretano moldeada, tapizado en tela de fibra acrílica poliéster 100%, densidad 14 x 14 hilos-luchas/pulgada, color negro. Medidas 0.69m(27") x 0.81m (32") x 0.79m (31"). Garantía mínima de **un (1) año** en sustitución total por daños de fábrica y **dos años (2) años** en piezas y servicios. Cantidad: **25 unidades**



Imagen de referencia para forma y tipo; color ver descripciones.

3.2 Artículo No. 2

Mesa de trabajo: Tope con terminación de melamina hidrófugo color negro; con dimensiones de 1.20m (47") largo x 0.70m(28") ancho, ó 1.20m (47") de largo x 0.60m (24") ancho, y un grosor estándar de 1 "(25mm), cantos en PVC termo fundidos, con pasacables y canaleta para la conducción de los cables; soporte en u corrido de metal para extremos, sistema tipo bench, en acero color gris oscuro y grosor de 3"; altura de 0.70m (28"). Garantía mínima de **un (1) año** en sustitución total por daños de fábrica y **dos (2) años** en piezas y servicios. Cantidad: **110 unidades.**

Nota: Todas las mesas de trabajo ofertado deben responder a las mismas dimensiones.



Imagen de referencia para forma y tipo; color ver descripciones

3.3 Artículo No. 3

Escritorio semi- ejecutivo: Tope en terminación de melamina hidrófugo color negro; con dimensiones de 1.60m (47") largo x 0.70m (28") ancho, ó 1.60m (47") largo x 0.80m (31") ancho, con un grosor estándar de 1"(25mm), cantos en PVC termo fundidos, con pasacables y canaleta para la conducción de los cables; soporte en U corrido de metal para extremos, sistema tipo bench, en acero inoxidable color aluminio gris y grosor de 3"; altura de 71cm. Panel frontal bajo tope, colgante, en melamina hidrófugo, color negro. Garantía mínima de **dos (2)** año en sustitución total por daños de fábrica y **dos (2)** años en piezas y servicios. Cantidad: **20 unidades.**

Nota: Todos los escritorios semi-ejecutivo ofertado deben responder a las mismas dimensiones.



Imagen de referencia para forma y tipo; color ver descripciones

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO A NIVEL NACIONAL

3.4 Artículo No. 4

Silla Operativa: respaldo con dimensiones mínimas de 0.52m (20") x 0.48m (18.50"); de malla de poliéster microperforado antiodoración, color negro, con estructura de polipropileno y soporte lumbar regulable; asiento con dimensiones mínimas de 0.52m (20") ancho x 0.48m (18.50") profundidad, acolchado, con estructura de polipropileno con espuma, de media densidad tapizada en poliéster; mecanismo de desplazamiento de profundidad; brazos ajustables, soporte con 5 patas y ruedas en plástico y cono central, con freno; regulación de graduación de altura, altura mínima total de la silla de 0.90 m (37") a gas (nitrógeno comprimido); capacidad entre 280 lb. – 350lb. Garantía mínima de **dos (2)** años en sustitución total por daños de fábrica y **tres (3)** años en piezas y servicios. Cantidad: **1,300 unidades.**



Imagen de referencia para forma y tipo; color ver descripciones

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO A NIVEL NACIONAL

3.5 Artículo No. 5

Silla Ortopédica: Espaldar con soporte lumbar ajustable, dimensiones mínimas de 0.55m (21") ancho x 0.62m (24"), profundidad en malla de nailon flexible, transpirable y asiento acolchado con dimensiones mínimas de 0.45m (18") ancho x 0.55m (21") profundidad, estructura de polipropileno con espuma, tela color negro. Brazos ajustables en 3 direcciones, soporte lumbar, regulable en altura e inclinación de 130 grados, cabezal ajustable con dimensiones mínimas de 0.20m (7.5") de altura, base en metal aluminio pulido, con 5 ruedas. Capacidad entre 300 lb. – 400 lb. Garantía mínima de **cinco (5)** años en sustitución total por daños de fábrica y **dos (2)** años en piezas y servicios. **15 unidades en total.**



Imagen de referencia para forma y tipo; color ver descripciones

3.6 Artículo No. 6

Sillón semi-ejecutivo: respaldo alto con dimensiones mínimas de 0.70 m (28") x 0.52m (21"); de malla de nailon microperforado antisudoración, color negro, con estructura de polipropileno y soporte lumbar regulable; asiento con dimensiones mínimas de 0.56m (22") x 0.46m (18"), acolchado, con estructura de polipropileno con espuma, de media densidad tapizada en poliéster; mecanismo de desplazamiento de profundidad; brazos fijos, soporte con 5 patas en aluminio pulido y ruedas en plástico y cono central, con freno; regulación de graduación, altura mínima total de la silla de 1.20 m (47") a gas (nitrógeno comprimido); capacidad entre 280 lb. – 350lb. Garantía mínima de **dos (2)**

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO A NIVEL NACIONAL

años en sustitución total por daños de fábrica y **tres (3)** años en piezas y servicios.
Cantidad **100 unidades**.



Imagen de referencia para forma y tipo; color ver descripciones

3.7 Artículo No. 7

Archivo metálico o modular móvil 3 gavetas: Medidas 0.56m (22") x 0.43m (17") x 0.91m (36"); de 3 gaveta. Gavetas deslizables sobre patines de nylon, con tirador incorporado. Con 4 ruedas silenciosas de seguridad, con freno en ruedas delanteras ($\emptyset = 35$ mm). 5ª rueda en gaveta tipo archivador para mayor estabilidad y operatividad. Tiradores ergonómicos. Cerradura con dos llaves. La misma que acciona una trampa para el cierre total de los cajones. Todas las uniones irán soldadas eléctricamente con soldadura tipo MIG o superior. Todas las piezas deberán ser sometidas a proceso de fosfatado o similar, con cobertura de pintura anticorrosiva (acabado negro). Lavable y de fácil mantenimiento. Garantía mínima de **un (1)** año en sustitución total por daños de fábrica y **dos (2)** años en piezas y servicios. Cantidad: **62 unidades**.

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO A NIVEL NACIONAL



Imagen de referencia para forma y tipo; color ver descripciones

3.8 Artículo No. 8

Credenza: Terminación de melamina hidrofugo de color negro, con dimensiones de 1.20m (47") largo x 0.50m (20") ancho x 0.39m (15.4") de profundidad, altura de 0.75 m (29.5"), cantos en PVC termofundidos, 2 divisiones con puertas deslizables, estante interno y cerradura con llave. Garantía mínima de **un (1) año** en sustitución total por daños de fábrica y **dos (2) años** en piezas y servicios. Cantidad: **10 unidades.**



Imagen de referencia para forma y tipo; color ver descripciones

3.9 Artículo No. 9

Silla de visita sencilla: Estructura metálica color negro completa, Asiento y espaldar de espuma de poliuretano moldeada, tapizado en tela de fibra acrílica poliéster 100%, densidad 14 x 14 hilos-luchas/pulgada, color negro. Asiento y respaldo con dimensiones

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO A NIVEL NACIONAL

mínimas de 0.52m (20") ancho x 0.48m profundidad (18.50"). Garantía mínima de **un (1)** año en sustitución total por daños de fábrica y **dos años (2)** años en piezas y servicios.

Cantidad: 20 unidades.



Imagen de referencia para forma y tipo; color ver descripciones.

3.10 Artículo No. 10

Credenza sin puerta: Fabricada en melamina hidrófuga de color negro de 19 mm de espesor, con dos entrepaños. Acabado en todos los cantos en PVC de 1 mm y niveladores. Con dimensiones 1.20m (47") largo x 0.50m (20") ancho x 0.39m (15.4") de profundidad, altura de 0.75 m (29.5"). Garantía mínima de **un (1)** año en sustitución total por daños de fábrica y **dos (2)** años en piezas y servicios. Cantidad: **2 unidades.**



Imagen de referencia para forma y tipo; color ver descripciones.

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO A NIVEL NACIONAL

3.11 Artículo No. 11

Silla operativa tipo taburete: Soporte lumbar; brazos ajustables; soporte con 5 patas y ruedas en plástico y cono central; asiento en tela negro, giratorio de 360° y espaldar ergonómico en malla ajustable con freno y color negro; regulación de graduación de altura a gas (nitrógeno comprimido); terminación en plástico nylon de primera calidad; reposapiés ajustable, altura mínima 0.56m (22") y altura máxima 0.81m (32") capacidad entre 200lb – 350lb. Garantía mínima de **un (1) año** en sustitución total por daños de fábrica y **dos (2) años** en piezas y servicios. **20 unidades.**



Imagen de referencia para forma y tipo; color ver descripciones

3.12 Artículo No. 12

Sofá 1 plaza: En piel genuina color negro, base en acero color gris metálico. Medidas 0.81M (32") x 0.88M (34.5") x 0.80M (31.5"). Garantía mínima de **un (1) año** en sustitución total por daños de fábrica y **dos (2) años** en piezas y servicios. **4 unidades.**

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO A NIVEL NACIONAL



Imagen de referencia para forma y tipo; color ver descripciones

3.13 Artículo No. 13

Mesa para niños. Material de plástico inocuo ligero y estable, color blanco. Las dimensiones de longitud: 0.76 (30") x 0.53 m (21") de ancho x 0.45 m (18") de altura. Garantía mínima de **un (1) año** por daños de fábrica. **5 unidades.**



Imagen de referencia para forma y tipo; color ver descripciones

3.14 Artículo No. 14

Silla para niños: Material de plástico inocuo ligero y estable, color blanco. Las dimensiones de (15") de ancho x (14") profundidad (26") de altura. La profundidad del asiento (10") y (11") de altura del asiento. Garantía mínima de **un (1) año** en daños de fábrica. **20 unidades.**

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO A NIVEL NACIONAL



Imagen de referencia para forma y tipo; color ver descripciones

4. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

Para la realización de las evaluaciones de las ofertas de parte de los suplidores estos deben de enviar muestras de los bienes el mismo día de la entrega de los sobres de oferta técnica y económica determinado por el Departamento de Compras Públicas y Licitaciones, ubicada en el 1er. Nivel del Edificio de la Suprema Corte de Justicia en la Av. Enrique Jiménez Moya, Esq. Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes, Santo Domingo, D.N. para certificar la calidad y especificaciones de las propuestas de mobiliarios. A su vez deberá entregar un catálogo de mínimo tres (3) imágenes y fichas técnicas del mobiliario, donde se presenten todas las descripciones de terminaciones, materiales, colores y formas.

En los ítems en lo que los oferentes no resulten adjudicados, estos dispondrán de dos días (2) días laborales a partir de la notificación de adjudicación para el retiro de las mismas. Para aquellos aferentes que resulten adjudicados, las muestras serán retiradas al final del proceso.

Las muestras deberán ser retiradas por el suplidor adjudicado al final del proceso. El oferente que no sea adjudicado se les devolverá sus muestras a los dos (2) días posteriores a la comunicación de adjudicación.

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO A NIVEL NACIONAL

5. DOUMENTACIÓN TECNICA

- La Empresa y/o persona física deberá acreditar experiencias mediante contratos u ordenes de compras en trabajos de mobiliarios similares de mínimo cinco (5) años.
- Mínimo tres (3) Certificaciones de entrega satisfactoria de procesos similares de mobiliarios.
- Catálogo de mínimo tres (3) imágenes de cada mobiliario solicitado detallando las dimensiones, color, materiales y consideraciones técnicas. El mobiliario presentado en el catálogo de ser el mismo entregado en la muestra.

6. ADJUDICACIÓN

La adjudicación será decidida por ítems a favor de oferente cuya propuesta:

- 1) Fue calificada como CUMPLE en las propuestas técnicas y económicas por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas en los presentes Términos de Referencia
- 2) Presente el menor precio.

7. FORMA Y CONDICIÓN DE PAGO

1er pago	20 % de avance	Después de emitida la orden de compra
2do pago	80 % restante	Después de la recepción conforme de los equipos por la Dirección de Infraestructura Física

8. CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

- El mobiliario debe ser entregado en un plazo de ocho (8) semanas calendario luego de emitida la orden de compras y remitida al proveedor.
- El contratista debe entregar un cronograma para recepción del mobiliario tan pronto reciba la orden de compras, con la finalidad de coordinar con la Dirección de Infraestructura Física y la División de Almacén.
- El mobiliario de cada artículo debe ser igual.

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO A NIVEL NACIONAL

- El lugar de entrega es en el Almacén del Poder Judicial en el Sector de Manganagua en el Distrito Nacional.

9. OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA

- El mobiliario debe estar en perfecto estado, ensamblado y acorde con lo ofertado.
- Llevar a cabo las gestiones necesarias para la mitigación de impactos ambientales derivados de la recepción de los bienes.
- Mantener a su personal, durante la entrega de los mobiliarios, debidamente identificado por medio de carnés y/o camisetas con colores distintivos de su empresa.
- Cumplir con los tiempos establecidos de entrega de los mobiliarios.
 - La empresa adjudicada será responsable de cualquier reclamo por parte de terceros, que surja de la violación de cualquier ley o reglamento cometida por él, sus empleados o sus sub-Contratistas.
 - Hasta la aceptación final de los mobiliarios por parte del contratante, éste se hallará bajo el cuidado y responsabilidad del Contratista, quién tomará todas las precauciones necesarias contra cualesquiera daños y perjuicios al mismo por la acción de los elementos, o causados por otra razón cualquiera.
 - El Contratista sustituirá, reparará, restaurará sin compensación adicional, todos los daños y perjuicios a cualquier mobiliario, antes de su terminación y de su aceptación.

Arq. Rocío Altagracia

Gerente de Diseño y Planificación

